

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
	FECHA : 08-02-2023	VERSIÓN : V-4		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIA CECILIA GARZON LASSO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.211.915	CONTRATO No.	194-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		GIRARDOT - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	1. Para el mes de Noviembre se tiene un número total de (103) personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con la discriminación por estados se tienen las siguientes cifras: (59) personas en proceso de reintegración culminados, (29) personas en proceso de reintegración Activos; (3) personas en proceso de reintegración con estado En investigación por abandono del proceso; (1) persona en proceso de reintegración en investigación por causal sobreviviente; (1) persona en proceso de reintegración inactivo; (9) personas en proceso de reintegración Inactivo 6 meses y (1) persona en estado de Restricción temporal. De acuerdo con la población en proceso de reintegración con estado Activo (29), para el mes de noviembre se tiene esta distribución por municipio: Anapoima: 3, Apulo:1, El Colegio:1, Fusagasugá: 5, Girardot: 7, La Mesa:1, Silvania: 2, Ricaurte:3, Tibacuy:1, Quipile: 2 y Soacha: 3. En cuanto a la discriminación por ruta se encuentran de la siguiente manera: *Reintegración Regular: 7 *Reintegración Especial Justicia y Paz: 5 *Atención Diferencial: 17 -Las atenciones de las personas en proceso de reintegración se adelantaron de manera presencial, por lo que con cada una de las personas fue convocada y programada según fecha y hora establecida en los desplazamientos, de las (29) personas objeto de atención se tiene que: (28) personas en proceso de reintegración Asistieron a su atención mensual y (1) persona en proceso de reintegración No Asistió (S0045-2024), la razón de su no asistencia es que no se cuenta con datos de contacto efectivos en el SIRR. -Se cuenta con (2) personas en proceso de reintegración con enfoque diferencial (0716-17 y S0148-2024). De tal manera para el mes de noviembre se desarrolló (1) atención con enfoque de ciclo vital (adulto mayor 0716-17) y (1) atención con enfoque étnico (S0148-2024). -Dentro de las personas en proceso de reintegración asignadas se encuentra que (5) registran núcleo familia, las cuales en la vigencia 2024 recibieron (2) atenciones psicosociales: (0097-18, 1986-09, 0716-17, 1563-06, 0072-10(D1059)). Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\vac.int\gt\Engativai5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_1
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	2. En el mes de noviembre se realizó la aplicación y actualización de los instrumentos, según como se relaciona: *Empleabilidad: se actualizo (3) instrumentos de empleabilidad (0097-18, 1986-09 y 1563-06). *Productividad: se actualizo (4) instrumentos de productividad (S0114-2023, S0048-2024, S0303-2024 y S0118-2023). *Habitabilidad: se actualizaron (7) (S0114-2023, 0072-10(D1059), 0097-18, 1986-09, 1563-06, S0048-2024 y S0118-2023) y se aplicaron (2) instrumentos de habitabilidad (S0239-2024 y S0261-2024). *Concepto Reintegración: se actualizo (4) conceptos: (S0014-2024, 0086-10(D1059), 0942-05, 0017-22) y se crearon (6) conceptos de reintegración en el mes de noviembre (0260-24, S0381-2024, S0386-2024, S0360-2024, S0403-2024 y S0394-2024). *Línea Base: (2) (0260-24 y S0360-2024) *Censo Familiar: se actualizo (2) censo de familia (S0118-2023, S0114-2023) y se aplicaron (6) censo de familia (0260-24, S0381-2024, S0386-2024, S0360-2024, S0403-2024 y S0394-2024). -En el mes de noviembre se suscribió (6) actas de tratamiento de datos (0260-24, S0381-2024, S0386-2024, S0360-2024, S0403-2024 y S0394-2024). Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\vac.int\gt\Engativai5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_2
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	3. Durante el mes de noviembre se ejecutó actividades para el avance del proceso en las rutas de atención diferencial, justicia y paz, y ruta regular de las personas en proceso de reintegración asignadas: Atención inicial: se hizo atención de acogida a (6) personas en proceso de reintegración quienes inician su ruta regular y proceso de atención diferencial en el mes de noviembre (0260-24, S0381-2024, S0386-2024, S0360-2024, S0403-2024 y S0394-2024). - Acciones en salud (4): por medio de esta dimensión/ámbito se orientó a las personas en proceso de reintegración frente adquisición de hábitos de vida saludable, salud mental, así como acciones para el servicio a los programas de salud. - Acciones personales (7): este ámbito permitió el fortalecimiento personal, autoconocimiento la resignificación frente a su vinculación a un grupo armado y la construcción de nuevas realidades en el marco de la legalidad. - Acciones de Empleabilidad: se enmarcan en la exploración de habilidades, competencias e intereses para el desarrollo de actividades productivas en el marco de la legalidad. - Acciones sociales: (2) estas se orientan al reconocimiento de la importancia del desarrollo de actividades comunitarias y servicio social, y el relacionamiento institucional. - Acciones ciudadanas (4): Estas actividades permiten en las personas en proceso de reintegración su reconocimiento de derechos y deberes para el ejercicio de su ciudadanía, así como el reconocimiento y fortalecimiento del relacionamiento con la institucionalidad. -Acciones habitabilidad (0): apunta al reconocimiento de la importancia de sus condiciones habitacionales para su bienestar biopsicosocial. -Acciones familiares (3): enfocadas al fortalecimiento de dinámicas relacionales al interior de la familia, así como la exploración de creencias e imaginarios con relación a pautas de relación en las familias, que posibilite la prevención y normalización de conductas de violencias en las familias. - Acciones de seguridad (9): para la sensibilización frente a medidas de seguridad y autoprotección, conocimiento de protocolo para la atención de situaciones de seguridad, así como factores para la revictimización y/o reincidencia. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\vac.int\gt\Engativai5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_3
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	4. En el mes de noviembre se adelantaron las acciones establecidas de los PdA/PdT de las personas en proceso de reintegración asignadas: Para el mes en vigencia se hizo evaluación de (2) PdA por finalización del ciclo (S0176-2022, S0387-2023) y (1) PdT también por finalización del ciclo (28-02276); de igual forma se evaluó (1) PdA mas por cambio situacional (S0045-2024). Se hizo la evaluación a (1) PdT por culminación de la ruta (15-01157). -En noviembre se puso en ejecución (1) PdA (S0118-2023). -Respecto a los estados de los PdA/PdT se tiene la siguiente relación: *En estado de Elaboración: 11 *En estado de Ejecución: 11 *En estado Evaluado: 4 *En estado Finalizado: 3 -Para el mes de noviembre se tiene un total de (12) personas en proceso de reintegración que registran acuerdos según sus PdT/PdA, con estado cumplido la misma cantidad de acuerdos (12). -Con relación al estado de la caracterización: *En Elaboración: 11 *En estado terminada: 18 Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\vac.int\gt\Engativai5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_4
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	5. Durante el mes de noviembre se desarrollaron acciones relacionadas con el área productiva de las personas asignadas: -Se verificó el cargo del MNA de (1) persona en proceso de atención diferencial (S0239-2024) y se remitió al CEIL (2) examen de convalidación ciclo II de (2) PPAD (S0148-2024 y S0387-2023). -Se realizó verificación en SIRR del cargo de asistencia FA de la PPR (0017-22) correspondiente al mes de octubre, la cual se trasladó de GT en el mes vigente. - (1) PPR-E tiene una oferta abierta en el SENA en el programa tecnólogo en distribución física internacional, certificado que está en trámite por parte de la entidad para el cierre de la oferta en el sistema. -Se remitió al coordinador del IE CEIL (16) exámenes de convalidación ciclo II que corresponde a la misma cantidad de personas en proceso que se independizaron del Hogar de Paz Casa Quinta GYG-Ricaurte. -Frente al estado de ocupación de las personas en proceso de reintegración asignadas se tiene la siguiente relación: *Empleo Informal: 17 - Empleo Formal: 8 - Oficios del Hogar: 3 -Sin información: 1 -Buscando trabajo:4 - BIE procesados: 0 - Isun: 0 - Entrega de bienes: 0 -No se tiene personas en proceso de reintegración postuladas al BES. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\vac.int\gt\Engativai5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_5

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : 85-F-26	
	FECHA : 08-02-2019		VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA CECILIA GARZON LASSO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.211.915		CONTRATO No. 194-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GIRARDOT - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.				
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población. 7. Se validó base de desembolsos para el mes de noviembre, verificando que las personas en proceso de reintegración asignadas recibieron su apoyo económico sin novedad, los cuales se relacionan con sus asistencias del beneficio psicosocial y FA. Una PPAD no recibió su apoyo porque no cumplió psicosocial. Se validó primer desembolso de (26) personas que ingresaron a la ARN en el mes de noviembre desde los Hogares de Paz, sin novedad. *Servicios no conformes: no se radicaron para el mes de noviembre. *Casos de gestión interna: no se radicaron en el mes de noviembre. *El 22/11/2024 se remitió al asesor de ruta base histórico de desembolsos 2024. *El 22/11/2024 se envió base que relaciona las personas en proceso de reintegración que se proyectan para atención no presencial justificada para el mes de diciembre, de acuerdo con las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_7 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial 9. Con relación a las actividades de articulación con los profesionales del GT se describe a continuación: En el mes de noviembre se adelantaron acciones de articulación para las actividades que se describen a continuación: -Traslados: se hizo solicitud traslado a (4) personas en proceso de reintegración que reportaron cambio jurisdicción en su domicilio (S0014-2024, 0017-22,S0201-2024 y S0310-2024). -Asignaciones: en noviembre recibí en asignación a (7) personas en proceso de reintegración (0072-10(D1059), S0182-2022, S0360-2024, S0381-2024, S0386-2024, S0403-2024, S0394-2024). -Para el mes de noviembre no se realizaron atenciones transitorias. -El 25/11/2024 se envió base de caracterización de la población y reporte mensual seguimiento casos de riesgo para el mes en vigencia. -Para el mes de noviembre no se tiene PQRS abiertas y cerradas. -En el mes de noviembre no se presentaron casos a la mesa de apoyo. -En el marco de intercambio institucional entre la ARN y Ministerio de Defensa a través del GAHDASIJ, se llevaron a cabo las actividades para el ingreso con entrega física de la población certificada a la agencia, población que hizo tránsito en el Hotel Transitorio Suamox- Bogotá, Hogar de Paz Casa quinta GYG-Ricaute y Hogar de Paz Los Cámbulos-Chinauta. -Socialización e implementación de cronogramas de ingresos con entrega física para el mes de diciembre. -Se hizo articulación con los supervisores de los Hogares de Paz (Ricaute-Chinauta) y Hotel Transitorio Bogotá, para el desarrollo de las actividades en el marco de ingreso de la población a la agencia para el mes de noviembre y diciembre. -En la primera quincena del mes de noviembre fueron postulados (14) para ingreso proyectado para el 02/12/2024 y en la segunda quincena de noviembre se recibió paquete documental de (30) para ingreso en la última fecha del año. -En el mes de noviembre ingreso a la ARN con entrega física un total de (26) personas, (23) por proceso de atención diferencial y (3) por ruta regular. -Con relación a las actividades de tránsito, se desarrollaron actividades transitorias con la población postulada en los que se socializo temas como resolución 0452/2022 y resolución 0754/2013, reconocimiento institucional, canales de atención ARN, datos de ubicación y contacto GT de destino y desde la asesoría individual se sensibilizo con relación a compromisos que posibilite fidelización de los independizados con su ruta. -Se articulo con el supervisor del Hogar de Paz Los Cámbulos-Chinauta, espacio de acompañamiento por parte de la profesional del salud del GT CBC la cual se adelantó el 14/11/2024, con el propósito de brindar orientación al equipo profesional y población postulada con relación a acciones en salud en territorio. -Se logro espacio de articulación entre la alcaldía del municipio de Fusagasugá y el Ministerio de Defensa a través de su GAHDASIJ, desarrollado el 19/11/2024 en el que se pudo presentar el programa y espacio de tránsito que acompaña la ARN en el Hogar de Paz Chinauta, con el propósito de afianzar el intercambio institucional en pro de la población. -Se hizo recepción, aporte al documento desde las actividades desarrolladas con la población y cargue de fichas GAHD dentro del SIRR de las (26) personas que ingresaron a la ARN en el mes de noviembre. *El 21/11/2024 se llevo a cabo de manera virtual espacio de articulación en el que se definieron acciones en el marco del cierre de vigencia 2024 en lo referente a ingresos, postulación e inicio de actividades para el 2025 entre el Ministerio de Defensa a través de su GAHDASIJ, articulación territorial y los GT que que acompañan Hogares de Paz. -Se hizo seguimiento con los independizados y articulación con los diferentes profesionales con rol que involucra ingresos, traslados y asignación de la población que ingreso a la agencia con entrega física para noviembre. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_8 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. 10. Para el mes de noviembre se desarrollaron las actividades que se describen que permiten el cumplimiento de la obligación contractual. En el mes noviembre no se tuvo solicitud de informes de las personas asignadas de Justicia y Paz. El 04/11/2024 se envió respuesta al asesor de ruta ante la solicitud de Reporte de novedades de Justicia y Paz, si reportar para esta vigencia novedades. El 12/11/2024 se remitió solicitud de desplazamiento correspondiente a la primera semana del mes de diciembre. -Se remitió informes de legalización de viajes correspondientes a la primera quincena y segunda quincena del mes de noviembre. -Se participo de las reuniones y capacitaciones desarrolladas en el mes de noviembre como se relaciona: *01/11/2024: hice parte de la reunión virtual equipo Reintegración, con el objetivo de fortalecer procesos desde el rol. *05/11/2024: participe de manera virtual de la Jornada de Inducción-Reinducción-Alineación Institucional 2024. *06/11/2024: participe del espacio virtual ciclo 2 de la estrategia cuidándonos para la Paz. *19/11/2024: se desarrolló reunión presencial en el Hogar de Paz Los cámbulos -Chinauta en el que se articuló con la alcaldía del municipio de Fusagasugá visita para conocer el programa del GADH-ASIJ en el que la ARN se articula con el Ministerio de Defensa. *Reunión Articulación territorial para definir las acciones en el marco del cierre de vigencia en lo referente a ingresos, postulación e inicio de actividades para el 2025, de acuerdo con el cronograma de ingresos para la atención a los casos de entrega física. *Reunión adelantada con el CAHD-ASIJ definir las acciones en el marco del cierre de vigencia en lo referente a ingresos, postulación e inicio de actividades para el 2025, de acuerdo con el cronograma de Ingresos para la atención a los casos de entrega física. -El 20/11/2024: se radico Informe de Honorarios correspondiente al mes de noviembre. *El 21/11/2024 participe de reunión virtual en el que se definieron acciones en el marco del cierre de vigencia 2024 en lo referente a ingresos, postulación e inicio de actividades para el 2025 entre el Ministerio de Defensa a través de su GAHDASIJ, articulación territorial y los GT que que acompañan Hogares de Paz. *El 21/11/2024 hice parte del espacio virtual convocado por la lider del GT en el que se brindo información de interés cierre de vigencia. *El 21/11/2024 participe de la reunión virtual equipo Reintegración, con el objetivo de fortalecer procesos desde el rol. *El 28/11/2024 participe del espacio presencial del cierre de vigencia 2024 convocada por la lider del GT CBC. *29/11/2024 hice parte de la jornada de cuidado de la estrategia institucional "cuidándonos para la Paz". *Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_10 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. 11. El 04/11/2024: se remitió (4) planillas de inconsistencias de personas en proceso de reintegración que no se presentaron en el mes de octubre a su encuentro mensual, dentro de esta se tiene (1) PPAD en estado inactivo (S0277-2023). -Se remitió (1) planilla de atención psicosocial que se generó en el mes de noviembre, ya que esta persona se rebuico de municipio (S0182-2022), las demás atenciones de registraron con biométrico. *Actas de Notificación: no se realizaron en el mes. *Relación de Culminaciones o terminaciones del proceso de FA: (1) 0097-18. *Relación de Culminaciones o terminación del proceso de FFT: no se realizaron en el mes. *Relación de Culminaciones o terminación del proceso psicosocial: no se realizaron en el mes. *Actas de socialización del acompañamiento post: no se realizaron en el mes. Las evidencias correspondientes a las acciones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \\acr.int\gtEngativ\5_HONORARIOS_CBC_2024\11_Noviembre\María_Cecilia_Garzón_Lasso\Evidencias\Obligación_11				
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): MARIA CECILIA GARZON LASSO NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA MEJIA RUBIO Fecha VoBo: 30/11/2024				
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				